INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2018
Aprobada por Acuerdo IECM–JA074-18

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del **treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho**, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México(Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que contaba con la presencia de las y los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández.
Secretario Ejecutivo	Lic. Rubén Geraldo Venegas
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Mtra. Marisonia Vázquez Mata.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Lic. Gustavo Uribe Robles.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral (Reglamento), se declaró iniciada la Quinta Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyecto de minutas de las siguientes sesiones de la Junta Administrativa.**

a) Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2018;
b) Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 30 de abril de 2018;
c) Cuarta Sesión Urgente, de fecha 30 de abril de 2018;
d) Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2018; y
e) Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 21 de mayo de 2018.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la solicitud de terminación de la relación laboral por convenio, presentada por la funcionaria Berenice Martínez de la Rosa.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Dictamen en el que se determina procedente la ocupación temporal de la plaza de Jefa de Departamento de Seguimiento de Acuerdos adscrita a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

4. Presentación de los siguientes informes:

a) Informe trimestral de Evaluación de Cumplimiento y Resultados, correspondiente a los meses de Enero a Marzo de 2018;
b) Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto, correspondiente al primer trimestre de 2018;
c) Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de enero de 2018;
d) Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de febrero de 2018;
e) Informe de Operación de la Secretaría Administrativa,

correspondiente al mes de marzo de 2018;

f) **Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2018;**
g) **Informe de Actividades Administrativas realizadas durante el primer trimestre de 2018, en apoyo al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;**
h) **Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril de 2018; e**
i) **Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de abril de 2018.**

5. **Asuntos Generales.**

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de las y los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Secretario de la Junta** informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, en el sentido de cambiar la redacción del segundo punto listado en el Orden del Día para quedar como sigue, esto en virtud de que se trata de una sola funcionaria a la que se estaba haciendo referencia en términos de la terminación de terminación de la relación laboral.

2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la solicitud de terminación de la relación laboral por convenio presentado por la funcionaria Berenice Martínez de la Rosa**

Asimismo, informó que mediante oficio IECM/UTALAOD/538-2018, el Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, manifestó que la persona sugerida para la ocupación temporal de la plaza mencionada en el tercer punto del Orden del Día, se desistió de dicha propuesta.

En ese sentido, esta Secretaría propuso eliminar dicho Proyecto de Acuerdo del Orden del Día y recorrer la numeración correspondiente.

Informó que en ese momento se habían entregado las modificaciones al Orden del Día.

Al no haber más observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

1. **Proyecto de minutas de las siguientes sesiones de la Junta Administrativa.**

   a) **Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2018;**
   b) **Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 30 de abril de 2018;**
   c) **Cuarta Sesión Urgente, de fecha 30 de abril de 2018;**
   d) **Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2018; y**
   e) **Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 21 de mayo de 2018.**

Al no haber observaciones, las y los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

Acuerdo
IECM-JA059-18

PRIMERO. *Se aprueban por unanimidad las Minutas de las siguientes sesiones:*

a) Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2018;
b) Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 30 de abril de 2018;
c) Cuarta Sesión Urgente, de fecha 30 de abril de 2018;
d) Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2018; y
e) Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 21 de mayo de 2018.

SEGUNDO*. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus atribuciones publiquen el presente Acuerdo y sus anexos en virtud de*

la determinación asumida por la Junta Administrativa en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iecm.mx.

TERCERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la solicitud de terminación de la relación laboral por convenio presentada por la funcionaria Berenice Martínez de la Rosa.

Al no haber observaciones, las y los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

Acuerdo
IECM - JA060-18

PRIMERO*. Se autoriza la celebración del convenio de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México con la C. Berenice Martínez de la Rosa, con efectos a partir del día primero de junio de 2018, en los términos de la documentación anexa que forma parte integral del presente Acuerdo.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus atribuciones publiquen el presente Acuerdo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iecm.mx*

TERCERO*. El Presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

3. Presentación de los siguientes informes:

a) **Informe trimestral de Evaluación de Cumplimiento y Resultados, correspondiente a los meses de Enero a Marzo de 2018;**
b) **Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto, correspondiente al primer trimestre de 2018;**
c) **Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de enero de 2018;**
d) **Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de febrero de 2018;**
e) **Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de marzo de 2018;**
f) **Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2018;**
g) **Informe de Actividades Administrativas realizadas durante el primer trimestre de 2018, en apoyo al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;**
h) **Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril de 2018; e**
i) **Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta**

Administrativa, correspondiente al mes de abril de 2018.

El **Presidente de la Junta** instruyó a la Secretaría de la Junta para que remitiera los informes identificados con los incisos a), b) y f), a la Secretaría Ejecutiva, para que por su conducto sean presentados al Consejo General en la Sesión que corresponda.

Asimismo, señaló que las y los integrantes de la Junta daban por recibidos los informes de mérito, quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
IECM-JAINF029-18	Informe trimestral de Evaluación de Cumplimiento y Resultados, correspondiente a los meses de Enero a Marzo de 2018
IECM-JAINF030-18	Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto, correspondiente al primer trimestre de 2018
IECM-JAINF031-18	Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de enero de 2018
IECM-JAINF032-18	Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de febrero de 2018
IECM-JAINF033-18	Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al mes de marzo de 2018
IECM-JAINF034-18	Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2018
IECM-JAINF035-18	Informe de Actividades Administrativas realizadas durante el primer trimestre de 2018, en apoyo al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018
IECM-JAINF036-18	Informe mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente al mes de abril de 2018
IECM-JAINF037-18	Informe mensual sobre el estado que guardan los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes autorizados por la Junta Administrativa, correspondiente al mes de abril de 2018.

13. Asuntos Generales.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las quince horas con catorce minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México del año dos mil dieciocho.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

AFGH/MHC/JAO